



Honorable Consejo Deliberante  
Municipalidad de Santa Rosa  
Mendoza

Santa Rosa, Mendoza, 12 de Agosto de 1994-

RESOLUCION Nº 244/94:

Visto el pedido de Pago Nº 019/94-, median  
te el cuál este Honorable Cuerpo solicita el pago de Honorarios  
Profesionales, y

CONSIDERANDO:

Que dichos Honorarios corresponden a Aseso  
ramientos producidos por el Dr. PEDRO FERLLEN al Bloque Justicia  
lista, en Sesión del día 04/04/94 y Asesoramiento del día 5/4/94  
y en Santa Rosa y San Martín al Honorable Concejo Deliberante.

que este Honorable Cuerpo estaba en conoci  
miento de los mismos.

Atentos a todo ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE

SANTA ROSA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar al Departamento Ejecutivo de la Mu  
nicipalidad de Santa Rosa, Mendoza, a abonar al Dr. PEDRO FERLLEN  
los Honorarios Profesionales, según Pedido de Pago Nº 019/94 de /  
fecha 07/07/94 de Pesos Cuatro Mil Seiscientos (\$ 4.600), según /  
Factura 00000002 de fecha 25/04/94-.

ARTICULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus  
efectos y dése al Libro de Resoluciones.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBE  
RANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE AGOSTO  
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO. - - - - -



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
SANTA ROSA (MZA.)

SUSANA M. R. ROSALES  
SECRETARIA  
H.C.D. de Santa Rosa (Mza.)

GINART  
MISTA MODICA de GINART  
PRESIDENTE  
H.C.D. SANTA ROSA (MZA.)